

INGENIERIA Y EQUIPOS ASOCIADOS CIA. LTDA. INIEQA

ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2.015

MODELO DE ESTADOS FINANCIEROS NIIF

Contenido	Página
Estado consolidado de situación financiera	3
Estado consolidado de resultado integral:	
Alt 1 - Presentación de un único estado, con gastos analizados por función	4
Alt 2 - Presentación de dos estados, con gastos analizados por naturaleza	5
Estado consolidado de cambios en el patrimonio	6
Estado consolidado de flujos de efectivo:	
Alt 1 - Método directo para reportar flujo de efectivo proveniente de actividades de operación.	6
Notas a los estados financieros	8

Abreviaturas

NIC	Norma Internacional de Contabilidad
NIIF	Norma Internacional de Información Financiera
CINIIF	Interpretación del Comité de Normas Internacionales de Información Financiera
NEC	Normas Ecuatorianas de Contabilidad
SRI	Servicio de Rentas Internas
PCGA	Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en el Ecuador
FV	Valor razonable (Fair value)
US\$	U.S. dólares

INGENIERIA Y EQUIPOS ASOCIADOS CIA. LTDA. INIEQA

ÍNDICE DE NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

NOTAS:	NOTA	PAGINA
Información General	1	9
Políticas Contables Significativas	2	9
Efectivo (Caja- Bancos).	3	14
Cuentas Comerciales por Cobrar.	4	14
Propiedad, Maquinaria y Equipo.	5	15
Cuentas por Pagar Corrientes	6	15
Cuentas por Pagar No Corrientes.	7	15
Capital Social	8	15
Instrumentos Financieros	9	16
Costos y Gastos Por Su Naturaleza	10	17
Impuesto a la Renta.	11	17
Adopción por primera vez de las normas internacionales de información financiera (NIIF).	12	17
Reservas	13	20
Reclasificaciones	14	21
Eventos Subsecuentes	15	21

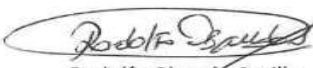
1. El listado anterior incluye las notas a los estados financieros de mayor aplicación en el Ecuador.

INGENIERIA Y EQUIPOS ASOCIADOS CIA. LTDA. INIEOA
BALANCE DE SITUACION FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2.015

ACTIVOS	Notas	2,015	2,014
ACTIVOS CORRIENTES:			
Caja - Bancos	3	2.875	2.987
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar	4	22.492	22.492
Total activos corrientes		25.367	25.479
ACTIVOS NO CORRIENTES:			
Propiedades, planta y equipo	5	780	780
Total activos no corrientes		780	780
TOTAL ACTIVO		26.147	26.259
PASIVOS y PATRIMONIO			
PASIVOS CORRIENTES:			
Cuentas y Documentos por Pagar	6	20.178	20.178
Total pasivos corrientes		20.178	20.178
PASIVOS NO CORRIENTES:			
Cuentas y Documentos por Pagar	7	2.809	2.809
Total Pasivos No Corriente		2.809	2.809
TOTAL PASIVO		22.987	22.987
PATRIMONIO:			
Capital emitido	8	3.501	3.501
Reservas	13	81	81
Resultado ejercicios anteriores		-310	-197
Utilidad (pérdida) del ejercicio	10	-112	-113
Total patrimonio		3.160	3.272
TOTAL		26.147	26.259

Ver notas a los estados financieros


Ing. Gilberto Banda H.
Gerente


Rodolfo Obando Sevilla
Contador

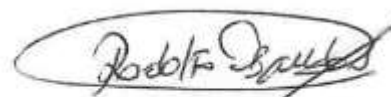
INGENIERIA Y EQUIPOS ASOCIADOS CIA. LTDA. INIEQA (Alternativa 1)

**ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2.015**

	NOTAS	2.015	2.014
Gastos de administración		0	0
UTILIDAD (PERDIDA) ANTES DE IMPUESTO A LA RENTA		0	0
Menos gasto por impuesto a la renta	11	112	113
UTILIDAD (PERDIDA) DEL AÑO		-112	-113



Ing. Gilberto Banda H.
Gerente



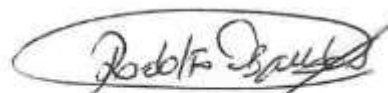
Rodolfo Obando Sevilla
Contador

Ver notas a los estados financieros

INGENIERIA Y EQUIPOS ASOCIADOS CIA. LTDA. INIEQA (Alternativa 2)
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2.015

	NOTAS	2.015	2.014
Ingresos		0	0
Ingresos no operacionales		0	0
Consumos de materias primas y consumibles		0	0
Gastos por depreciación		0	0
Gastos por amortización		0	0
Gastos por beneficios a los empleados		0	0
Costos financieros		0	0
Otros gastos		0	0
Participación en las ganancias de las asociadas		0	0
UTILIDAD (PERDIDA) ANTES DE IMPUESTO A LA RENTA		-	-
Menos gasto por impuesto a la renta	11	112	113
UTILIDAD (PERDIDA) DEL AÑO		-112	-113


Ing. Gilberto Banda H.
Gerente


Rodolfo Obando Sevilla
Contador

INGENIERIA Y EQUIPOS ASOCIADOS CIA. LTDA. INIEOA
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2.015

	Capital Social	Aporte Futuras Capitalizaciones	Reserva legal	Superávit por Revalorización	Resultados Acumulados por la Adopción de NIIF S	Resultados acumulados	Total Cambios en el Patrimonio Neto
Saldo Inicial Periodo actual31.12.2012	3,501		81			-84	3,498
Aporte futuras Capitalizaciones							0
Ajuste por enjugue de pérdidas acumuladas años anteriores							0
Apropiación para Reserva Legal							0
Resultado Integral Total						-113	-113
Saldo al 31 de diciembre del 2.013	3,501	0	81	0	0	-197	3,385
Saldo Inicial Periodo actual31.12.2.013	3,501		81			-197	3,385
Resultado Integral Total						-113	-113
Saldo al 31 de diciembre del 2.014	3,501	0	81	0	0	-310	3,272
Resultado Integral Total						-112	-112
Saldo al 31 de diciembre del 2.015	3,501	0	81	0	0	-422	3,160

Ing. Gilberto Banda H.
Gerente

Rodolfo Obando Sevilla
Contador

INGENIERIA Y EQUIPOS ASOCIADOS CIA. LTDA. INIEQA
ESTADO CONSOLIDADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2.015

Flujos de efectivo en actividades operativas	2.015	2.014
Efectivo Recibido de Clientes y Otros	0	0
Efectivo Pagado a Proveedores y Empleados	0	0
Intereses Pagados	0	0
Impuesto a la Renta	-112	-113
Otros Ingresos y (Gastos)	0	
Efectivo utilizado por flujo de operaciones	-112	-113
<u>Flujos de efectivo en actividades de inversión</u>		
Adquisición de Propiedad, Maquinaria y Equipo	0	0
Adquisición de Plantaciones	0	0
Adquisición de Intangibles	0	0
Ventas, Bajas de Activos Fijos	0	0
Ventas, Bajas de Plantaciones	0	0
Disminución de Inversiones Largo Plazo	0	0
Efectivo neto utilizado provisto en actividades de inversión	-	-
<u>Flujos de efectivo en actividades de financiamiento</u>		
Aumento (Disminución) Obligaciones Por Pagar	0	0
Aumento (Disminución) Obligaciones Largo Plazo	0	0
Aumento (Disminución) Otras Obligaciones	0	0
Aumento (Disminución) Resultados Acumulados prov. adopción 1ra. vez NIIF's	0	0
Aumento (Disminución) Valuación propiedad maquinaria y equipo	0	0
Efectivo neto proveniente en actividades de financiamiento	-	-
Aumento neto de Caja y Equivalentes	-112	-113
Caja y Equivalentes a Principio de Año	2,987	3,100
Caja y Equivalentes a Final de año	2,875	2,987


Ing. Gilberto Banda H.
Gerente


Rodolfo Obando Sevilla
Contador

Ver notas a los estados financieros

Nota: Lo anterior ilustra el método directo para reportar flujo de efectivo proveniente de actividades de operación.

INGENIERIA Y EQUIPOS ASOCIADOS CIA. LTDA. INIEQA

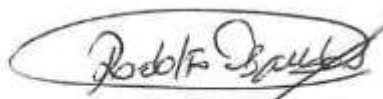
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO (Continuación)

Años terminados al 31 de diciembre del 2015 y 2014

**CONCILIACION DE LA UTILIDAD (PÉRDIDA) NETA CON EL EFECTIVO NETO
PROVENIENTES DE LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS**

	<u>2.015</u>	<u>2.014</u>
<u>Excedente de los ingresos sobre los egresos</u>	-112	-113
<u>Ajustes para conciliar la utilidad (Pérdida) neta con el efectivo neto proveniente de operaciones</u>		
Depreciaciones	0	0
Amortizaciones	0	0
Provisión trabajadores	0	0
Impuesto a la renta	112	113
Provisión cuentas incobrables	0	0
<u>Cambios netos en activos y pasivos de operaciones</u>		
Aumento (Disminución) Cuentas por Cobrar	0	0
Aumento (Disminución) Inventarios	0	0
Aumento (Disminución) Cuentas por Pagar	0	0
Disminución en obligaciones con los trabajadores e impuesto a la renta	-112	0
<u>Efectivo Neto Provisto en Actividades Operativas</u>	-112	0


Ing. Gilberto Banda H.
Gerente


Rodolfo Obando Sevilla
Contador

INGENIERIA Y EQUIPOS ASOCIADOS CIA. LTDA. INIEQA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS.

POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015

1. INFORMACIÓN GENERAL

INGENIERIA Y EQUIPOS ASOCIADOS CIA. LTDA. INIEQA. Se constituyó en la ciudad de Quito el 30 de Octubre de 1.974, mediante escritura pública, inscrita en el Registro Mercantil.

Las principales actividades de la Compañía son ejercer la actividad de importación de productos extranjeros, sean maquinarias automotrices, tractores o equipo caminero.

- (1) La inflación registrada del 3.67 % por la variación en los índices de precios al consumidor, afecta la comparabilidad de determinados importes contenidos en los estados financieros adjuntos por el período que terminó el 31 de diciembre de 2.015. Por esta razón, dichos estados financieros deben ser leídos considerando esta circunstancia, principalmente si se los analiza comparativamente.

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la administración de la Compañía.

2. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

ANTECEDENTES

Nota: Las Compañías deben revelar en el resumen de políticas contables significativas las bases de medición utilizadas en la preparación de los estados financieros, y las otras políticas contables utilizadas correspondientes al entendimiento de los estados financieros. Una política contable podría ser significativa debido a la naturaleza de las operaciones de la Compañía aún si los importes para el período en curso y periodos anteriores no son materiales.

Al decidir si se debería revelar una política contable particular, la gerencia considera si la revelación asistiría a los usuarios a entender la forma en que las transacciones, otros eventos y condiciones se reflejan en la situación financiera y la información sobre el rendimiento reportados. La revelación de políticas contables particulares resulta especialmente útil para los usuarios cuando dichas políticas se toman de las alternativas permitidas en las Normas e Interpretaciones.

Cada Compañía considera la naturaleza de sus operaciones y las políticas que los usuarios de los estados financieros esperarían que fueran reveladas para cada tipo de Compañía. Igualmente, es apropiado revelar cada política contable significativa que no sea especialmente requerida por las NIIF,

pero que sea seleccionada y aplicada de conformidad con la NIC 8, Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores. Para propósitos de integridad, se han presentado políticas contables para algunas partidas inmateriales en estos estados financieros, a pesar de no ser requerido según las NIIF.

2.1 Declaración de cumplimiento

Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Los estados de situación financiera de acuerdo a NIIF al 31 de diciembre del 2012 y el estado de situación financiera consolidado de apertura al 1 de enero del 2012, han sido preparados exclusivamente para ser utilizados por la administración de la Compañía como parte del proceso de conversión a NIIF para el año terminado el 31 de diciembre del 2012.

Los estados financieros de INIEQA CIA LTDA., al 31 de diciembre del 2015, los cuales fueron emitidos por la Compañía con fecha 31 de Marzo del 2016, fueron preparados de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador, los cuales fueron considerados como los principios de contabilidad previos (PCGA anteriores), tal como se define en la NIIF 1 *Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera*, para la preparación de los estados de situación financiera de acuerdo a NIIF al 1 de enero y al 31 de diciembre del 2012. Los PCGA anteriores difieren en ciertos aspectos de las NIIF.

Estos estados financieros presentan razonablemente la posición financiera de INIEQA CIA. LTDA., al 31 de diciembre del 2015, el resultado de las operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha.

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales. El detalle de las estimaciones y juicios contables críticos se detallan más adelante.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Tal como lo requiere la NIIF 1, estas políticas han sido definidas en función de las NIIF vigentes al 31 de diciembre del 2015, aplicadas de manera uniforme a todos los períodos que se presentan.

2.2 Bases de Preparación

Los estados financieros adjuntos, han sido preparados asumiendo que la Compañía continuará operando como negocio en marcha, los cuales prevén la realización de activos y cancelación de pasivos en el curso normal del negocio. Según se desprende de los estados financieros adjuntos, al 31 de diciembre de 2015 y al 31 de diciembre del 2014, la Compañía mantiene déficits acumulados a esas fechas por USD 310 y USD 197 respectivamente. Estas situaciones

indican, que la continuidad de la Compañía como negocio en marcha y la generación de flujos operativos positivos dependen del cumplimiento de los resultados de eventos futuros.

Los estados financieros adjuntos fueron preparados sobre la base de que INIEQA CIA. LTDA. seguirá como un negocio en marcha, considerando que los accionistas no tienen planes o intenciones de reducir las operaciones de la Compañía; por lo que no incluyen ningún ajuste relacionado con la recuperación y clasificación de los montos de los activos, o de los montos y clasificación de pasivos, que podrían ser necesarios si la Compañía no pudiera continuar como negocio en marcha.

2.3 Efectivo y Equivalentes de Efectivo

Constituyen el efectivo disponible, saldos en bancos y notas de crédito. Incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras líquidas, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses y sobregiros bancarios. Los sobregiros bancarios son presentados como pasivos corrientes en el estado de situación financiera.

2.4 Cuentas Comerciales Por Cobrar y Otras Cuentas Por Cobrar

Las cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro. El ingreso por intereses (incluyendo los intereses implícitos) se reconoce como ingresos de inversiones y se calculan utilizando la tasa de interés efectiva, excepto para las cuentas por cobrar a corto plazo cuando el reconocimiento del interés resultare inmaterial. El período de crédito promedio sobre la venta de bienes es de 60 días.

Las cuentas comerciales por cobrar incluyen una provisión para reducir su valor al de probable realización. Dicha provisión se constituye en función de un análisis de la probabilidad de recuperación de las cuentas.

Las cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar se clasifican en activos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como activos no corrientes. El valor razonable de las cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar se revelan en la Nota 5.

2.5 Ingresos y Costos por Ventas

Se registran en base a la emisión de las facturas a los clientes y a la entrega de los bienes y servicios.

2.6 Valuación de Inventarios

Están valorados al costo de adquisición o producción que no excede a los valores de mercado.

Son valuados con el método del costo promedio ponderado. Las importaciones en tránsito se encuentran registradas a su costo de adquisición. Los inventarios incluyen una provisión para reconocer pérdidas por obsolescencia, la cual es determinada en función de un análisis de la posibilidad real de utilización en la producción o venta. El valor neto realizable representa el precio de venta estimado menos todos los costos de terminación y los costos necesarios para la venta.

2.7 Propiedades, planta y equipo

2.7.1 Medición en el momento del reconocimiento

Las partidas de propiedades, planta y equipo se medirán inicialmente por su costo.

El costo de propiedades, planta y equipo comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo, su puesta en condiciones de funcionamiento según lo previsto por la gerencia y la estimación inicial de cualquier costo de desmantelamiento y retiro del elemento o de rehabilitación de la ubicación del activo.

Adicionalmente, se considerará como costo de las partidas de propiedades, planta y equipo, los costos por préstamos de la financiación directamente atribuibles a la adquisición o construcción de activos que requieren de un período de tiempo sustancial antes de estar listos para su uso o venta.

2.7.2 Valuación de Propiedad, Maquinarias y Equipos

La propiedad, muebles y equipos se muestran al costo revaluado. La valuación a valores de mercado se realizó conforme a disposiciones legales vigentes. Estos activos se deprecian de acuerdo con el método de línea recta en función de los años de vida útil estimada, de acuerdo a los siguientes porcentajes:

ACTIVOS

Obras civiles y caminos y cerramientos	5
Instalaciones, muebles y enseres, maquinaria, equipos.	10
Vehículos	20
Equipos de computación	33

2.8 Participación a Trabajadores e Impuesto a la Renta

Se reconocen en los resultados del período y se constituyen conforme a la ley, 15% de participación para los trabajadores y 22 % para el impuesto a la renta. (Nota 11).

Para el cálculo del impuesto a la renta del ejercicio 2015, de conformidad a lo establecido en el Art. 41 de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y al Reglamento para la Aplicación a la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno emitido mediante Decreto Ejecutivo 374 publicado en el Suplemento del Registro Oficial 209 de junio 8 del 2010, las compañías deberán considerar como impuesto a la renta del ejercicio el mayor valor entre

el anticipo calculado para el año 2015, conforme a lo establecido en la normativa vigente y el impuesto a la renta causado.

El anticipo mínimo calculado para el ejercicio 2015 fue de USD 112, y al no existir utilidades en el ejercicio no hay impuesto a la renta causado; en consecuencia, la Compañía registró los USD 112 en resultados como impuesto a la renta.

2.9 Tarifa impuesto a la renta año 2011 y sucesivos

De conformidad con el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones promulgado en el Suplemento del Registro Oficial No. 351 de fecha diciembre 29 de 2010, se incluye entre otros aspectos tributarios la reducción progresiva en tres puntos porcentuales en la tarifa de impuesto a la renta para sociedades, así tenemos: 24% para el año 2011, 23% para el año 2012 y 22% a partir del año 2013.

Las declaraciones de impuestos no han sido revisadas por las autoridades tributarias hasta el año 2012 y son susceptibles de revisión las declaraciones de los años 2013 al 2015.

2.10 Provisiones para jubilación patronal y desahucio

Jubilación patronal.- Conforme a disposiciones del Código del Trabajo Ecuatoriano, existe la obligación por parte del empleador de otorgar jubilación patronal sin perjuicio de la jubilación que les corresponde por parte de IESS los trabajadores que por veinte años o más hubieren prestado sus servicios en forma continuada o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

Desahucio.- Conforme a disposiciones del Código del Trabajo Ecuatoriano, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, el empleador bonificará al trabajador con el 25% del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio prestados a la misma empresa o empleador.

Dichas provisiones deben estar sustentadas en un estudio actuarial preparado por un profesional independiente.

Por efecto de la aplicación de las NIIF' S, al 31 de diciembre de 2013 y 31 de diciembre del 2012 la Compañía no ha constituido la provisión para jubilación patronal debidamente sustentadas estas provisiones en los cálculos actuariales preparados por expertos en la materia y legalmente autorizados, así como la provisión por desahucio, por lo que no ha sido factible determinar los montos de los ajustes sobre los estados financieros adjuntos ya que la Compañía no ha constituido dichas provisiones, debido a que no tiene trabajadores en su nómina.

2.11 Transición a Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF"

En noviembre del 2008, la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución

NO.08.G.DSC.OIO estableció un cronograma de aplicación obligatoria de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" por medio del cual estas normas entrarán en vigencia a partir de enero del 2010 hasta el 1 de enero del 2012, dependiendo del grupo de empresas en que se ubique la Compañía. Para el caso de la Compañía, las NIIF entrarían en vigencia a partir del 1 de enero del 2012, siendo el 1 de enero del 2011 su fecha de transición.

En diciembre del 2009, la Superintendencia de Compañías mediante Resolución SC.DS.G.09.006 emite el instructivo complementario para la implementación de las NIIFs, el cual, entre otros aspectos, indica que las NIIF que deben aplicarse son aquellas vigentes, traducidas al idioma castellano por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad - IASB, siguiendo el cronograma de implementación.

2.12 Índices De Precios Al Consumidor

El siguiente cuadro preparado por el Instituto Nacional de Estadística y Censos presenta información relacionada con el porcentaje de variación en los índices de precios al consumidor.

AÑO	VARIACION PORCENTUAL
2.011	5
2.012	4
2.013	3
2.014	4
2.015	4

3. Efectivo (Caja- Bancos).

Las cuentas por cobrar comerciales al 31 de diciembre de 2.015 se resumen:

	31.12.2015	31.12.2014
Caja - Bancos	2,875	2,987
	2,875	2,987

4. Cuentas Comerciales por Cobrar.

Las cuentas por cobrar comerciales al 31 de diciembre de 2.015 se resumen:

	31.12.2015	31.12.2014
Clientes locales	20,350	20,350
Crédito Tributario I.V.A y Renta	2,142	2,142
	22,492	22,492

5. Propiedad, Maquinaria y Equipo.

Al 31 de diciembre de 2.015 comprende:

	31.12.2015	31.12.2014
Terrenos	780	780
	780	780

6. Cuentas por Pagar Corrientes

Las cuentas por pagar se resumen:

	31.12.2015	31.12.2014
Proveedores nacionales y otras cuentas por pagar varios	20,178	20,178
	20,178	20,178

7. Cuentas por Pagar No Corrientes.

Las cuentas por pagar se resumen:

	31.12.2015	31.12.2014
Préstamos de accionistas	2,809	2,809
	2,809	2,809

8. Capital Social

Al 31 de diciembre de 2.015 el capital social es de \$3.501 dividido en tres mil quinientos un acciones iguales, acumulativas e indivisibles de U.S.D 1 dólar de valor nominal cada una.

Nombre del accionista	Valor USD	Número de acciones	% Participación
Banda Hidalgo Gilberto (Ec.)	3.300	3.300	94,26%
Banda Hidalgo Rodrigo (Ec.)	200	200	5,71%
Cheiser Jack (U.S.A.)	1	1	0,03%
	3.501	3.501	100,00%

9. Instrumentos Financieros

Nota: A continuación se presentan algunos ejemplos de los tipos de revelaciones que podrían ser requeridas en esta área. Los aspectos revelados serán dictados por las circunstancias de la Compañía individual, la importancia de los juicios y estimados realizados a los resultados y la posición financiera, así como la información suministrada al personal de la gerencia.

9.1 Gestión de riesgos financieros

En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, la Compañía está expuesta a distintos riesgos de naturaleza financiera que pueden afectar de manera más o menos significativa al valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, sus resultados.

La Compañía dispone de una organización y de sistemas de información, administrados por la Gerencia de Finanzas, que permiten identificar dichos riesgos, determinar su magnitud, proponer a la Junta de Accionistas medidas de mitigación, ejecutar dichas medidas y controlar su efectividad. A continuación se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la Compañía, una caracterización y cuantificación de éstos y una descripción de las medidas de mitigación actualmente en uso por parte de la Compañía, si es el caso.

9.2 Riesgo de crédito

El riesgo de crédito se refiere al riesgo de que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Compañía. Por tanto se ha adoptado una política de únicamente involucrarse con partes solventes y obtener suficientes colaterales, cuando sea apropiado, como forma de mitigar el riesgo de la pérdida financiera ocasionada por los incumplimientos.

La Compañía únicamente realiza transacciones con Compañías que cuentan con la misma o mejor calificación de riesgo.

Las cuentas comerciales por cobrar están compuestas por un número reducido de clientes. La evaluación de crédito continua se realiza sobre la condición financiera de las cuentas por cobrar.

9.3 Riesgo de liquidez

- La Junta Directiva es la que tiene la responsabilidad final por la gestión de liquidez.
- La Junta Directiva ha establecido un marco de trabajo apropiado para la gestión de liquidez de manera que la gerencia pueda manejar los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo plazo así como la gestión de liquidez de la Compañía.
- La Compañía maneja el riesgo de liquidez manteniendo reservas, facilidades financieras y de préstamo adecuadas.

9.4 Riesgo de capital

La Compañía gestiona su capital para asegurar que la Compañía estarán en capacidad de continuar como empresa en marcha mientras que maximizan el rendimiento a sus accionistas a través de la optimización de los saldos de deuda y patrimonio.

10. Costos y Gastos Por Su Naturaleza

Un resumen de los gastos administrativos y operativos reportados en los estados financieros es como sigue:

	31.12.2015
UTILIDAD (PERDIDA) ANTES DE IMPUESTO A LA RENTA	0
Menos gasto por impuesto a la renta	112
UTILIDAD (PERDIDA) DEL AÑO	112

11. Impuesto a la Renta.

Para el cálculo del impuesto a la renta del ejercicio 2015, de conformidad a lo establecido en el Art. 41 de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y al Reglamento para la Aplicación a la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno emitido mediante Decreto Ejecutivo 374 publicado en el Suplemento del Registro Oficial 209 de junio 8 del 2010, las compañías deberán considerar como impuesto a la renta del ejercicio el mayor valor entre el anticipo calculado para el año 2015, conforme a lo establecido en la normativa vigente y el impuesto a la renta causado.

El anticipo mínimo calculado para el ejercicio 2015 fue de USD 112, y al no existir utilidades en el ejercicio no hay impuesto a la renta causado; en consecuencia, la Compañía registró los USD 112 en resultados como impuesto a la renta.

12. Adopción por primera vez de las normas internacionales de información financiera (NIIF).

La Superintendencia de Compañías estableció mediante Resolución No. 06.Q.ICL004 del 21 de agosto del 2006, la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y su aplicación obligatoria por parte de las compañías y entidades sujetas a su control y vigilancia, a partir del 1 de enero de 2010, la cual fue ratificada con la Resolución No. 06.Q.ICI.004 del 3 de julio del 2008. Adicionalmente, se estableció el cumplimiento de un cronograma de aplicación según lo dispuesto en la Resolución No. 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre del 2008. La Compañía está obligada a presentar sus estados financieros de acuerdo con NIIF a partir del 1 de enero de 2012.

Conforme a esta Resolución, hasta el 31 de diciembre del 2011, la Compañía preparó sus estados financieros de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador. Desde el 1 de enero del 2012, los estados financieros de la Compañía son preparados de acuerdo a NIIF.

De acuerdo a lo antes indicado, la Compañía definió como su período de transición a las NIIF el año 2011, estableciendo como fecha para la medición de los efectos de primera aplicación el 1 de enero del 2012.

La aplicación de las NIIF supone, con respecto a los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador que se encontraban vigentes al momento de prepararse los estados financieros correspondientes al año 2012:

Cambios en las políticas contables, criterios de medición y forma de presentación de los estados financieros.

La incorporación de un nuevo estado financiero, el estado de resultado integral.

Un incremento significativo de la información incluida en las notas a los estados financieros.

Para la preparación de los presentes estados financieros, se han aplicado algunas excepciones obligatorias y exenciones optativas a la aplicación retroactiva de las NIIF que se establece en la NIIF 1.

12.1 Excepciones a la aplicación retroactiva aplicadas por la Compañía.

a) Estimaciones.

La NIIF 1 establece que las estimaciones de la Compañía realizadas según las NIIF, en la fecha de transición, serán coherentes con las estimaciones hechas para la misma fecha según los PCGA anteriores (después de realizar los ajustes necesarios para reflejar cualquier diferencia en las políticas contables), a menos que exista evidencia objetiva de que estas estimaciones fueran erróneas.

La Compañía podría tener que realizar estimaciones conforme a las NIIF, en la fecha de transición, que no fueran requeridas en esa fecha según los PCGA anteriores. Para lograr coherencia con la NIC 10. Hechos ocurridos después del periodo sobre el que se informa, dichas estimaciones hechas según las NIIF reflejarán las condiciones existentes en la fecha de transición. En particular, las estimaciones realizadas en la fecha de transición a las NIIF, relativas a precios de mercado, tasas de interés o tasas de cambio, reflejarán las condiciones de mercado en esa fecha.

Esta exención también se aplicará a los períodos comparativos presentados en los primeros estados financieros según NIIF.

12.2 Exenciones a la aplicación retroactiva elegidas por la Compañía

a) Uso del valor razonable como costo atribuido

La exención de la NIIF 1 permite optar, en la fecha de transición a las NIIF, por la medición de una partida de propiedades, planta y equipo, activos intangibles y propiedades de inversión por su valor razonable, y utilizar este valor razonable como el costo atribuido en esa fecha. La NIIF 1 establece que la Compañía podrá elegir utilizar una revaluación según PCGA anteriores de una partida de propiedades, planta y equipo, ya sea a la fecha de transición o anterior, como costo atribuido en la fecha de la revaluación, si esta fue a esa fecha sustancialmente comparable:

- al valor razonable;
- al costo, o al costo depreciado según las NIIF.

Para el resto de los ítems de propiedades, planta y equipo, la Compañía ha considerado, el costo depreciado o revaluado bajo PCGA anteriores como costo atribuido a la fecha de transición, ya que este es comparable con su costo depreciado de acuerdo a NIIF.

b) Arrendamientos

La exención de la NIIF 1 establece que la Compañía puede determinar si un acuerdo vigente en la fecha de transición a las NIIF contiene un arrendamiento, a partir de la consideración de los hechos y circunstancias existentes a dicha fecha.

La Compañía decidió utilizar esta exención y por lo tanto ha considerado los hechos y circunstancias existentes a la fecha de transición para determinar la existencia de arriendos implícitos en sus contratos y acuerdos.

e) Beneficios a los empleados

Según la NIC 19 **Beneficios a los empleados**, la Compañía puede optar por la aplicación del enfoque de la "banda de fluctuación", según el cual no se reconoce la totalidad de las pérdidas y ganancias actuariales en los planes de beneficios definidos. La aplicación retroactiva de este enfoque requerirá que la Compañía separe la porción reconocida y la porción por reconocer, de las pérdidas y ganancias actuariales acumuladas, desde el comienzo del plan hasta la fecha de transición a las NIIF. No obstante, la exención de la NIIF 1 permite a la Compañía reconocer todas las pérdidas y ganancias actuariales acumuladas en la fecha de transición a las NIIF, incluso si utilizare el enfoque de la banda de fluctuación para tratar las pérdidas y ganancias actuariales posteriores. Si la Compañía utilizara esta opción, la aplicará a todos los planes.

La Compañía aplicó esta exención y por lo tanto no reconoció en utilidades retenidas (déficit acumulado) el importe de todas las ganancias (pérdidas) actuariales acumuladas desde la fecha de inicio de todos los planes de beneficios definidos hasta la fecha de transición a las NIIF, ya que no cuenta con empleados en su nómina.

d) Designación de instrumentos financieros reconocidos previamente

La exención de la NIIF 1 permite que en base a los hechos y circunstancias que existan en la fecha de transición a las NIIF, la Compañía realice la designación de sus instrumentos financieros reconocidos previamente de la siguiente manera:

Un pasivo financiero (siempre que cumpla ciertos criterios) sea designado como un pasivo financiero a valor razonable con cambios en resultados.

Un activo financiero sea medido como a valor razonable con cambios en resultados.

Una inversión en un instrumento de patrimonio medida a valor razonable con cambios en otro resultado integral.

Adicionalmente, la NIIF 1 establece que si para la Compañía es impracticable aplicar retroactivamente el método del interés efectivo o los requerimientos de deterioro de valor de los activos financieros, el valor razonable del activo financiero a la fecha de la transición a las NIIF será el nuevo costo amortizado de ese activo financiero.

La Compañía realizó lo siguiente:

Designó ciertos activos y pasivos financieros como a valor razonable con cambios en resultados a la fecha de transición.

Aplicó a partir de la fecha de transición los requerimientos de deterioro de valor de sus activos financieros.

e) Costos por préstamos

En virtud de la NIIF 1, la Compañía puede optar por capitalizar los costos por préstamos incurridos para la construcción de cualquier activo calificado a partir del 1 de enero del 2012 o la fecha de transición a las NIIF, la que sea posterior. Sin embargo, la Compañía también puede designar cualquier fecha anterior al 1 de enero del 2012 o a la fecha de transición y aplicar la norma a los costos por préstamos relacionados con todos los activos calificados para los que la fecha de capitalización sea dicha fecha u otra posterior.

La Compañía optó por aplicar esta exención y adoptó como política la capitalización de los costos por préstamos incurridos para la construcción de activos calificados a partir de la fecha de transición, 1 de enero del 2012.

13. Reservas

Reserva Legal.- La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad.

Reserva Legal.- La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 5% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 20% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad.

Reserva de Revaluación de Propiedad, Planta y Equipo. - Surge de la revaluación de terrenos y edificaciones. Al momento de la venta o utilización del terreno o las edificaciones, la porción de la reserva de revaluación de propiedades que se relaciona con ese activo, la cual es efectivamente realizada, se transfiere directamente a las utilidades retenidas.

Reserva de Revaluación de Inversiones.- Representa las ganancias y pérdidas acumuladas que surgen de la valuación de las inversiones disponibles para la venta que han sido designadas al valor razonable con cambio en otro resultado integral.

14. RECLASIFICACIONES

Al 31 de diciembre de 2015 ciertas cifras de los estados financieros de la Compañía han sido reclasificadas para efectos de presentación.

15. EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre de 2015 y la fecha de este informe preparado por la administración (marzo 31 del 2016) no se produjeron eventos que en opinión de la Administración de la Compañía pudieron tener un efecto importante sobre los estados financieros.